



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARRIER A-4 EN BOBINA
PARA ETIQUETAS AMBIENTALES DGT.**

(23006071)

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
PAS 410415/2023**



ÍNDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- DESCRIPCIÓN
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN
- 6.- PRECIO
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN
- 9.- DOCUMENTACIÓN
- 10.- GARANTÍAS
- 11.- PENALIZACIONES
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
- 13.- OTRAS CUESTIONES

ANEXO 1

ANEXO 2



1.- OBJETO

El objeto de la presente licitación es el suministro de Carrier A4 modelo coches en bobinas para las etiquetas ambientales de la DGT con las condiciones y características descritas en los siguientes apartados.

2.- DESCRIPCIÓN

Las características técnicas del producto a suministrar son las contenidas en ANEXO 1.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO

El producto arriba indicado, será suministrado en bobinas para su incorporación dentro del proceso de fabricación de las etiquetas medioambientales de coches. La entrega se efectuará en las instalaciones de la FNMT-RCM detalladas en el punto 7 de este pliego, con las características descritas en este documento incluido su Anexo 1.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Los adjudicatarios deberán entregar el suministro en el periodo comprendido entre abril y diciembre de 2023. Se acordará un Plan de entregas entre los posibles adjudicatarios y las necesidades de la FNMT-RCM.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN

La cantidad estimada es de 3.900.000 unidades.

6.- PRECIO

Según se indica en la Licitación.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE

Las condiciones de entrega, transporte, embalaje, paletizado y etiquetado serán las especificadas en el ANEXO 1.

El lugar de entrega será en cualquiera de los almacenes de la FNMT, a concretar cuando vaya a realizarse la misma, en función de la cantidad entregada:

ALMACEN FNMT-RCM
c/ ALCALÁ, 526
28037 MADRID

ALMACÉN FIELATO FNMT-RCM
c/ DUQUE DE SESTO, 47
28009 MADRID

Los plazos de entrega están definidos en el punto 4.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN

No aplica. Se trata de una materia prima.

9.- DOCUMENTACIÓN



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

La facilitada en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Particulares de este procedimiento de licitación.

10.- GARANTÍAS

Según Pliego de Condiciones Particulares de este procedimiento de licitación.

11.- PENALIZACIONES

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Luis Ortiz en la dirección de correo electrónico luis.ortiz@fnmt.es o a José Carlos Temprano jctemprano@fnmt.es.

13.- OTRAS CUESTIONES

Forman parte integrante del presente pliego el Anexo 1

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

P.A. ALBERTO TÁRTALO MARTÍNEZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL JEFE DE ÁREA RESPONSABLE

JOSÉ CARLOS TEMPRANO PÉREZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 1



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir las características básicas para el suministro de cartas de presentación (Carrier) para etiquetas ambientales de la DGT.

1) DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO CUYA FABRICACIÓN SE SOLICITA:

MODELOS DE CARRIER Y CANTIDADES A FABRICAR POR MODELO

- Carrier A-4 para etiquetas ambientales DGT para coches: 3.900.000 unidades.

DESCRIPCIÓN DEL CARRIER

- Formato del carrier: tamaño A-4.
- Material: papel estucado mate o semimate de 100 gr/m²
- Impresión offset con 4 colores de anverso (CMYK) y aplicación de base de silicona en la zona de dispensado de la etiqueta, según diseño facilitado por la FNMT.
- La zona siliconada debe ocupar un área ligeramente superior a la superficie de la etiqueta para facilitar su pegado, debe ocupar un área circular de diámetro 101 mm. (que incluye el diámetro de la etiqueta 97 mm. + 2 mm. de tolerancia de posición + 2 mm. adicionales).
- Posición y tolerancias de los distintos elementos según documento adjunto en **Anexo 2**.
- Cualquier desviación en la posición de los elementos que componen el carrier respecto a lo indicado en el **Anexo 2**, se considera un defecto crítico que supondrá el rechazo del producto, ya que impide la personalización en las impresoras del cliente.

FORMATO DE ENTREGA

- El proveedor debe entregar a la FNMT el producto impreso en bobinas de ancho 425 mm. y diámetro exterior máximo de 900 mm., con mandril de diámetro interior de 70 mm.
- Se facilitarán al contratista los pdf de impresión con el montaje y las marcas necesarios para el proceso posterior a realizar en la FNMT.

2) REQUISITOS DEL SERVICIO:

Las artes finales serán proporcionadas por la FNMT.

Se podrán facilitar muestras al adjudicatario.

No se iniciará la fabricación antes de recibir la aprobación expresa por parte de la FNMT a las muestras remitidas por el adjudicatario.

El Servicio de Calidad de la FNMT realizará un muestreo de cada entrega que efectúe el suministrador, devolviéndose la partida si se encontrasen deficiencias que impidan la correcta utilización del producto por parte del cliente, para que sean subsanadas las mismas.



Paletización de las entregas:

- Los palés deberán cumplir las normas:
 - UNE-EN 13698.1 palés 800 x 1.200 mm.
 - UNE-EN 13698.2 palés 1.000 x 1.200 mm.
- El perímetro del palé abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de dimensiones (800 x 1.200 o 1.000 x 1.200) dependerá de este criterio.
- Los palés cargados no sobrepasarán los 1.000 Kg. de peso ni 1,50 m de altura.
- Cada envío incluirá (en sobre cerrado) un albarán donde especificará el contenido de cada palé, así como el origen de la mercancía, su denominación, destino y número de pedido (si está disponible), etc.
- Los palés se entregarán protegidos de manera que, exteriormente no pueda identificarse el contenido.
- El palé cargado debe ser compacto, evitando el desplazamiento de la mercancía. Deberá presentar un envoltorio resistente a la humedad y las aristas protegidas. Está prohibido el uso de flejes metálicos y se evitará que el embalaje deteriore el producto en cualquier aspecto.
- Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente sobre envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados.

Transporte:

- En camión, no trailer. Altura máxima 3,85 m. (sólo de aplicación para entregas en c/ Duque de Sesto, 47).

Otros requisitos:

- El suministrador debe reponer todos los efectos defectuosos.
- El suministrador está obligado a entregar todo el material inútil sobrante de la fabricación o garantizar su inutilización.
- El suministrador debe facilitar a la FNMT el Plan o los Procedimientos de Calidad que describan las inspecciones y controles que realizarán durante la fabricación, enviándolos a servicio.calidad@fnmt.es.



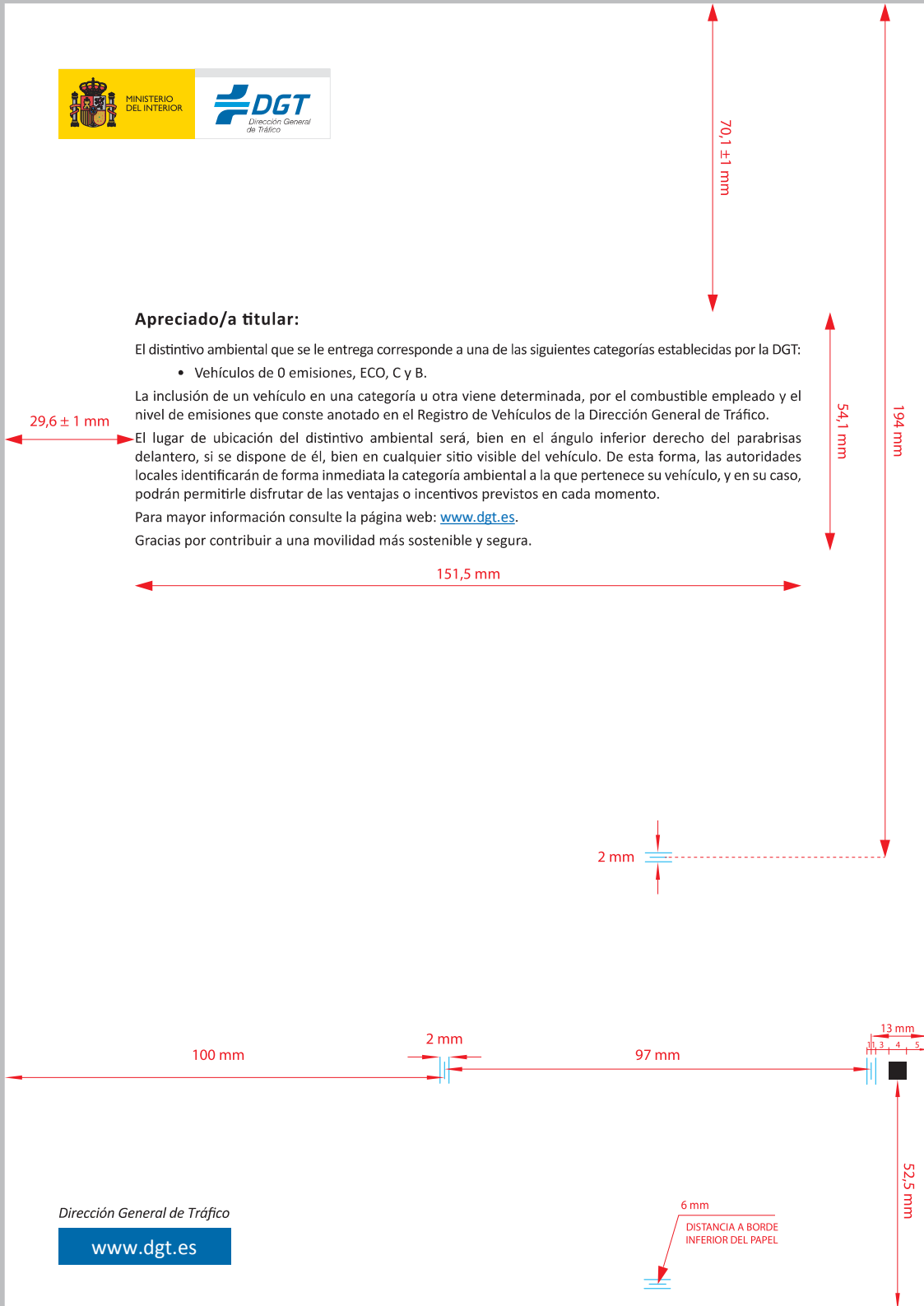
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 2

CARTA ETIQUETA DGT GENÉRICA A3_BILINGÜE (4-10-18) COCHES

Colores: 4/0 (CMYK)
Formato: 210x297 mm
RCC: 64636



CARTA ETIQUETA DGT GENÉRICA A3_BILINGÜE (4-10-18) COCHES

Colores: 4/0 (CMYK)
Formato: 210x297 mm
RCC: 64636



Apreciado/a titular:

El distintivo ambiental que se le entrega corresponde a una de las siguientes categorías establecidas por la DGT:

- Vehículos de 0 emisiones, ECO, C y B.

La inclusión de un vehículo en una categoría u otra viene determinada, por el combustible empleado y el nivel de emisiones que conste anotado en el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico.

El lugar de ubicación del distintivo ambiental será, bien en el ángulo inferior derecho del parabrisas delantero, si se dispone de él, bien en cualquier sitio visible del vehículo. De esta forma, las autoridades locales identificarán de forma inmediata la categoría ambiental a la que pertenece su vehículo, y en su caso, podrán permitirle disfrutar de las ventajas o incentivos previstos en cada momento.

Para mayor información consulte la página web: www.dgt.es.

Gracias por contribuir a una movilidad más sostenible y segura.

Dirección General de Tráfico

www.dgt.es